



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 056
16 de marzo de 2023

Facultad de Jurisprudencia conmemoró el día internacional de la mujer

El posgrado de Jurisprudencia, organizó el Foro por el Día Internacional de la Mujer, evento que contó con la presencia de Mariana Yépez, ex Fiscal de la Nación, Solanda Goyes; Directora de Acceso a la Justicia del Consejo de la Judicatura; Dra. Katy Álvarez, docente de Posgrado; Nilka Pérez, Directora de Bienestar Estudiantil de la UCE; Karina Ponce, Consejera Suplente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; Carolina Montero, Directora de Doctorados de Innovación; Andrea Castillo, Docente de la Universidad Amawtay Wasi, reconocidas y destacadas profesionales, quienes trataron sobre el papel fundamental que desarrolla la mujer desde los diferentes ámbitos sociales, profesionales, culturales, científicos etc.

El evento se inició, exponiendo los derechos de la mujer en el servicio público, en el cual, se manifestó que no debe existir limitación social, profesional o cultural, ya que la ley es muy clara al determinar el ingreso de las y los trabajadores a las instituciones públicas por concurso de méritos y oposiciones. Se habló que parte de los derechos es contar con salarios equitativos de acuerdo a las funciones que desarrollan los servidores públicos, en los cuales, según las normas se exige la capacitación, experiencia y conocimiento, para poder ejercer el cargo al que se aplique.

Se dio a conocer que, en la administración pública debe regir el derecho de igualdad y no discriminación, y lo más importante, las mujeres en el ejercicio de sus funciones no pueden ser víctimas de acoso o violencia laboral. Se recalcó que, según los Derechos Humanos la mujer debe vivir en condiciones de equidad e igualdad, un compromiso que no sólo se lo considera como prioritario, sino que es parte de la deuda pendiente que la sociedad mantiene con la mujer.

En el acto se felicitó a la Facultad de Jurisprudencia, por rendir un justo homenaje a la Mujer en su Día. Se recordó que un 8 de marzo de 1908, gracias a la lucha de un grupo de trabajadoras se suscitó un momento trascendental, que marcó la historia del trabajo en el mundo entero, donde un centenar de mujeres perecieron en el incendio de una fábrica en Nueva York, (EEUU) al declararse en huelga, ya que exigían una reducción de su jornada laboral y un salario igual al que recibían los hombres.

Al conmemorar este hecho, se aclaró que, desde que la mujer se incorporó al trabajo su salario fue precarizado y con horarios extensos. Se explicó la doble presencia que tiene la mujer por los roles impuestos (Mujer dentro de familia y mujer en el espacio público y privado), asentada la doble labor y presencia de la misma, donde en muchos casos vive situaciones de violencia o maltrato. Se hizo énfasis que, en la familia, todavía no se reconoce la presencia de la mujer.

Por otro lado, se puntualizó que gracias a un activismo recargado en Latinoamérica se obtuvo





logros y avances. Se resaltó la gestación del feminismo generado en las universidades, el cual abarca varios espacios para crear conciencia colectiva.

Se explicó el relevante papel de las mujeres en la ciencia, nombrando a Hipatia de Alejandría, filósofa y maestra neoplatónica griega, que dejó elevados avances en la ciencia. Marie Curie, una mujer entregada al conocimiento o Matilde Hidalgo de Prócel, centralina de formación, todas ellas, han permitido avances científicos en la historia. En Ecuador, en cuanto a la educación superior, según los datos de la Senescyt únicamente el 18% de las mujeres ocupan los rectorados de las universidades, ya que la mayoría laboran en cargos subalternos con altos porcentajes de gestión, pero pocos porcentajes de decisión.

Se reiteró sobre la importancia de la presencia de la mujer en la plurinacionalidad y multiculturalidad de nuestro país, donde cumple roles que permiten visibilizar el crecimiento y desarrollo de las comunidades. Se manifestó que la sabiduría ancestral, parte del conocimiento de la mujer en las etnias, es un determinante para ser la base de su preservación como sucede en la Amazonía y en otras zonas del país.

Se concluyó, que todavía en los espacios donde se concentra mayor poder, la participación de la mujer es menor, y que se mantienen vigentes en los espacios donde las labores de las mujeres son tradicionales.

Link del evento

<https://www.facebook.com/IPFJUCE/videos/147972588164285>

I.F

